



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 019-2014-GRA-PEMS-GG/OAJ

Arequipa, 08 de setiembre del 2014.

### VISTO:

El Oficio N° 662-2014-GRA-PEMS-OA del 01 de setiembre del 2014 del Jefe de la Oficina de Administración.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 162-2014-GRA-PEMS-OA-UC/P el responsable de control y saneamiento patrimonial solicita la conformación de una comisión para que realice el inventario y valorización de la infraestructura hidráulica mayor de riego del PEMS-AUTODEMA, con el fin de registrar estos activos en la contabilidad de la Entidad.

Que, mediante Oficio N° 662-2014-GRA-PEMS-OA, el Jefe de la Oficina de Administración solicita la conformación de una comisión para que realice el inventario de la infraestructura hidráulica mayor de riego del PEMS-AUTODEMA.

Que, en el inciso c) del artículo 10 del D.S. N° 007-2008-VIVIENDA que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, establece que se debe procurar que los bienes inmuebles de propiedad o los que estén a su cargo, mantenga o incrementen su valor de acuerdo a la finalidad asignada.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 603-2013-2007-GRA/PR del 05 de julio del 2013, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 532-2014-GRA/PR del 09 de julio del 2014 y Ordenanza Regional N° 270-AREQUIPA publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de marzo del 2014.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.-** Designar la comisión para que realice el inventario de la infraestructura hidráulica mayor de riego del PEMS-AUTODEMA, con el fin de registrar estos activos en la contabilidad de la Entidad, estando conformado por los siguientes trabajadores:



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

#### Titulares

Licenciado Freddi Toro Miranda - Presidente  
Ingeniera Ana Lucia Paz Alcazar - Miembro  
CPC. Jaime Gutierrez Quispe - Miembro  
Ingeniero Mario Marengo Orsini - Miembro

#### Suplentes

Un representante de la sub gerencia de Promoción y Uso Eficiente de Recurso Hidrico.  
Un representante de la sub gerencia de Promoción de la Inversión Privada.  
Un representante de la Oficina de Asesoría Jurídica.  
Un representante de Control y Saneamiento Patrimonial.



#### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

  
Dr. Americo Florez Medina  
Gerente Ejecutivo